de que la Dª Luc.ª Lucido enzerada dacolas Gracias al S.r Corr.r de
formazion=

Bathasara Sardoy

El S.r D.n Juan Vdamora Corr.l y procur.r Gral.= Dixo Luc.ª Lucido
Zango q.e en nombre de la Dª Bathasara Sardoy Diferencian
tadas de Rentas de arrendam.s Q.e en virtud de su cargo del mp.o
q.e se remates sin postura mas Vezes para su paga de Dnas.
Casa de morada en la Villa de q.e es Vez.no Dª aunq.e en
mucho Vezes Diligencias para tender la no se halle Com
prador y aviendo Dª q.e en dicha q.e en nombre de la Sor.a
Dª Luc.ª Conal Q.e se Diligencien plazo competentes de
q.e antes de Rematarse la Dicha Casa q.e dicho Cargo dig.o
se deben de Dar Diferentes Veces Para Q.e Vengan mas Dª
a beneficio de la Dª Parte Bathasara Sardoy lo que para
Dª q.e se Rematase Dª para q.e se Cumpla como Dª
Cargo y de dicha q.e se Rematare se le Mande Dª y Mando
Cado obligandose el Dª Parte Sobre.a de Dª
Dicho a los plazos lo prevenido Con Zarpeca de dha Casa y
Bienes para q.e se Rematen en dha.s Diligencias y Con
Diligencias de Remate= Zarpeca y Mediante la q.e en virtud
de q.e Dnas. dho S.r Juez D.n Juan Bap.ta Zexo se entregen
de q.e Dª y calidad de ellas y exigan Razon=

Mandamientos

El S.r D.n Juan Vdamora= Dixo q.e los autos de Rem.te y Nom
bre de Arrendam.s de la renta de Yerba y las Execu
siones Dagnemos segun dig.o en ellos Cuya Dª y Con
Sones se an pregonado Dª en la forma de Cobrarse Creditos
Q.e en Cuenta de la Zarpeca se le Dª para el Rem.te
Q.e para q.e para la Dª Dª para q.e se entregue en Dª=

Las D.s se pongan en el Agro de Col

Dha.s Dª y Mando se Dª Dª en la Dª Dª
Dª y que para q.e se Dª en adelante en los Dª Dª
Dª las Dª de los arrendam.s de progr.n Dª en el Dª
Dª de Dª y Dª en la Dª=

Mandamiento

El S.r D.n Juan Vdamora Corr.l Procur.r Gral, Dixo que en
nombre de la Dª Dª q.e se Dª de los arrendam.s de Dª
corriente de progr.n de la Dª no se an otorgado Dª
no quiere los Interesados dar la Dª formazion de Dª
se le Dª de proseguir Dª con las Dª arrendam.s Dª siguiente
Dª= Dª la Dª hace de Dª y de Mando dho S.r Dª que se Dª
nuze al Arrendador a q.e otorgue dha Dª=

Dª Dª

El S.r D.n Juan Vdamora Corr.l Dixo que en nombre de la

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA